

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017.**

En el Cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de abril del 2017, a las 13H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Samanes cuatro solar 1 Mz. 410, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, el señor Xavier Quintana Salvatierra, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas (500) acciones; y el señor Walter Zelaya Elizalde, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de quinientas (500) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN Dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. También se encuentra presente el Comisario Principal Señora Crisithina Peña Martillo.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de un mil (USD \$1.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil (1.000) acciones, de cuarenta (USD \$1.00) UN Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

Se designa para que Presida la Junta al señor Xavier Quintana Salvatierra, en su calidad de Presidente de la compañía u actúa como Secretaria, el señor Walter Zelaya Elizalde, en su calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016;**
- 4) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias;**
- 5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;**

Inmediatamente los accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, concediéndosele la palabra al Presidente de la compañía, señor Xavier Quintana Salvatierra, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2016. Luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, resuelve

aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el **segundo punto** del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Cristhina Peña Martillo, por el ejercicio fiscal del año 2016, el que concluido es aprobado por mayoría de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Secretaría pidió que se dé lectura al **tercer punto** del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Xavier Quintana Salvatierra, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2016. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por mayoría de votos, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016, indicando la pérdida del ejercicio que asciende US\$83.16 manifiesta que: "Que la compañía no genero Utilidades en el ejercicio fiscal 2016 por lo cual no se hizo la respectiva repartición de las Utilidades" Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por mayoría de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como Resultados Acumuladas. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **quinto punto** del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Xavier Quintana Salvatierra quien mociona a la señora Cristhina Peña Martillo, para que sea reelegido para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la señora Cristhina Peña Martillo, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.- f) Walter Zelaya Elizalde – Secretaria de la Junta – Accionista; f) Xavier Quintana Salvatierra – Presidente de la Junta – Accionista.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 21 de abril del 2017.



Walter Zelaya Elizalde  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A., CELEBRADA EL  
21 DE ABRIL DEL 2017.**

En el Cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de abril del 2017, a las 13H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Samanes cuatro solar 1 Mz. 410, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, el señor Xavier Quintana Salvatierra, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas (500) acciones; y el señor Walter Zelaya Elizalde, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de quinientas (500) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN Dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. También se encuentra presente el Comisario Principal Señora Crithina Peña Martillo.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de un mil (USD \$1.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil (1.000) acciones, de cuarenta (USD \$1.00) UN Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

Se designa para que Presida la Junta al señor Xavier Quintana Salvatierra, en su calidad de Presidente de la compañía u actúa como Secretaria, el señor Walter Zelaya Elizalde, en su calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

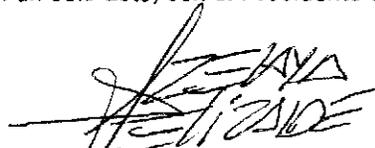
- 6) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 7) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 8) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016;**
- 9) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias;**
- 10) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;**

Inmediatamente los accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma.

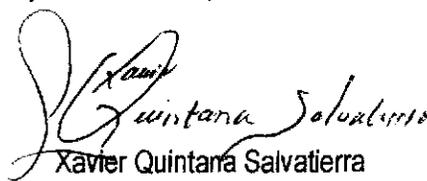
Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, concediéndosele la palabra al Presidente de la compañía, señor Xavier Quintana Salvatierra, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2016. Luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, resuelve

aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el **segundo punto** del orden del día, disponiendo el Presidente que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Cristhina Peña Martillo, por el ejercicio fiscal del año 2016, el que concluido es aprobado por mayoría de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Secretaría pidió que se dé lectura al **tercer punto** del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Xavier Quintana Salvatierra, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2016. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por mayoría de votos, se aprueba los Estados Financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Seguidamente, se procedió con el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual tomó la palabra el Presidente y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016, indicando la pérdida del ejercicio que asciende US\$83.16 manifiesta que: "Que la compañía no genero Utilidades en el ejercicio fiscal 2016 por lo cual no se hizo la respectiva repartición de las Utilidades" Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por mayoría de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2016, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como Resultados Acumuladas. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **quinto punto** del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Xavier Quintana Salvatierra quien mociona la señora Cristhina Peña Martillo, para que sea reelegido para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos la señora Cristhina Peña Martillo, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica. -



Walter Zelaya Elizalde  
Secretaría de la Junta - Accionistas



Xavier Quintana Salvatierra  
Presidente de la Junta - Accionista

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017.**

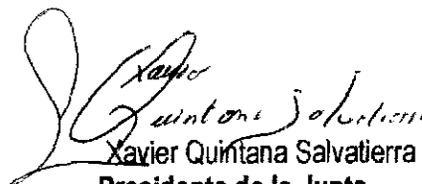
1. El señor **Xavier Quintana Salvatierra** propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de (USD\$ 1.00) UN Dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad; y,
2. El señor **Walter Zelaya Elizalde**, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un (USD \$1.00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

El capital social de compañía **COMPAÑIA PROYECTOS, SERVICIOS, INGENIERIA Y ASOCIADOS PSIA S.A.**, es de Un mil (USD \$1.000.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en un mil (1.000) acciones, de UN (USD \$1.00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 21 de abril del 2017.



Walter Zelaya Elizalde  
**Secretario de la Junta**



Xavier Quintana Salvatierra  
**Presidente de la Junta**